

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000032

UNIDAD EJECUTORA : 404 RED DE SALUD DE CHEPEN - UNIDAD EJECUTORA N° 404

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000849

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
00005299.01 - Direccion De Hospital De Apoyo Chepen								
27/07/2026	0000000318	071100400017	SERVICIO DE MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
00005299.04.27 - Servicio De Farmacia								
30/07/2026	0000000321	210100010010	SERVICIO DE DIGITACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
30/07/2026	0000000321	583800810004	ESCOLAMINA N-BUTILBROMURO 20 mg/mL INY 1 mL	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00
00005300 - Centro De Salud Chequen								
30/07/2026	0000000319	210100040037	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	660.00
01.01.01 - Direccion Ejecutiva.								
27/07/2026	0000000317	071100437427	SERVICIO DE MEJORAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
01.05.09 - Serv. De Enfermedades Metaxenicas								
27/07/2026	0000000316	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	59.00	0.00
01.05.17 - Metales Pesados								
30/07/2026	0000000320	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	15.00	0.00
30/07/2026	0000000320	710600010070	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
30/07/2026	0000000320	710600100234	SOBRE MANILA TAMAÑO A4	Emp X 50	0.00	0.00	3.00	0.00
30/07/2026	0000000320	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
30/07/2026	0000000320	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



C.P.C. J. M. Favio Amaya Saldaña
JEFE (E) UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



M.C. Michael Francis Castro Goicochea
DIRECTOR EJECUTIVO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad